



SELLO QVARTO, VINTI-  
TE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SE-  
TENTA.

Sobre las villas de Senor D. Luis Menchacaon Rex. en cumplimiento de la  
 para los Clarineros Comision que se le dio en Cavildo de veinte y tres de Diciembre de  
 nuevo 17... el año proximo pasado, sobre que informara del costo q. tendria  
 hazer unas villas para los Clarineros, presento un Papel de  
 Patruixio Anduizar Maestro de Talabartero, en que con distincion  
 expresa el valor de estas, de las correas, canones, runchas, fierro  
 estuivos, y demas necesarios, que todo importa trescientos y un  
 cuenta x. D. En cuya cantidad es lo menos que ha podido ajustar  
 estas piezas, y lo parece con mucha incombeniencia, segun las noti-  
 cias hatomadas de personas inteligentes, lo que ha representado  
 a esta Ciudad para que resuelva lo conveniente en este  
 particular; Thabiendolo oyo, y conferido, contemplando la  
 presusion tan orante que hay de que se formen dhas villas, pues  
 sin ellas no pueden los citados Clarineros servir a cavallo a este  
 Ayuntamiento, en las ocasiones que ta en Cachen. Acordo se  
 hagan con toda brevedad con intervencion de dho. D. Luis; para q.  
 case xaron a la Junta de propios y arbitrios, para que sobre  
 la referida cantidad, y se distribuya en dho. auto

Entra el Senor D. Valera y nacen Morator Rex.